



CASIMIRO HUANCA QHICHWA JATUN YACHAY WASI
Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca"
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008



PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
UNIBOL – Q.CH RP 003/2020

La Unibol Quechua "Casimiro Huanca", en aplicación del Art. 18 numeral I y II de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal "D.S. 26115", convoca al personal interesado, que cuente con los requisitos precedentes conforme al Manual Organización y Funciones vigente, a participar en la PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO UNIBOL-Q.CH RP-003/2020, para cubrir los siguientes cargos:

CODIGO DE REFERENCIA	CARGO	N° DE CARGOS VACANTES
PER-ADM-001	RESPONSABLE I DE RECURSOS HUMANOS	1
PER-ADM-002	RESPONSABLE I DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	1
PER-ADM-003	RESPONSABLE I DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA INTERACCIÓN Y BIENESTAR	1
PER-ADM-004	RESPONSABLE I DE REGISTROS, ADMISIONES Y BASE DE DATOS	1
PER-ADM-005	PROFESIONAL II RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS	1
PER-ADM-006	PROFESIONAL I RESPONSABLE DE PRODUCCION	1
PER-ADM-007	TECNICO I DE PRODUCCION PECUARIO	1
PER-ADM-008	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ACADEMICO	1
PER-ADM-009	SECRETARIA RECTORADO	1

PER-ADM-001

RESPONSABLE I DE RECURSOS HUMANOS:

REQUISITOS MINIMOS (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES)

- ❖ Solicitud firmada dirigida al Lic. Hugo Guzman Gutierrez, Rector de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca".
- ❖ Currículum Vitae documentado. (Descargar formato de la Pagina web www.unibolquechua.edu.bo).
- ❖ Título en Provisión Nacional en Ciencias Económicas, Administrativas o Financieras.
- ❖ Experiencia general de 4 años en el ejercicio de su profesión.
- ❖ Experiencia específica de 2 años en el sector público en el área.

REQUISITOS CONSTITUCIONALES (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES): De acuerdo al artículo 234 de la Constitución Política del Estado Para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere:

- ❖ Contar con la Nacionalidad Boliviana (Adjuntar Certificado de Nacimiento, Cedula de Identidad y/o Documento Equivalente).
- ❖ Haber cumplido con los deberes militares. (Solo varones: Adjuntar Fotocopia de la Libreta de Servicio Militar y/o Documento Equivalente).



CASIMIRO HUANCA QHICHWA JATUN YACHAY WASI
Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca"
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008



- ❖ No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento (Adjuntar Registro de Antecedentes Penales "REJAP").
- ❖ No tener antecedentes por violencia en razón de género, presentar certificado (SIPPASE).
- ❖ Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral (Adjuntar Certificación vigente otorgada por el Órgano Electoral).
- ❖ Hablar al menos dos idiomas oficiales del país. (Ley N°269, Art. 21, Principio de territorialidad: **Requisito Indispensable – Dominio Oral y Escrito de la Lengua Quechua – Certificado por ILCQ y sujeto a evaluación**).

OTROS CONOCIMIENTOS. - Requeridos de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.

- ❖ Conocimiento de Políticas Públicas, Ley N° 1178 Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO) y Responsabilidad por la Función Pública (CENCAP Certificado).
- ❖ Conocimiento de la Ley N° 2027 de 27 de octubre de 1999, Estatuto del Funcionario Público.
- ❖ Conocimiento del Decreto Supremo N° 26115 de 16 de marzo de 2001, Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal.
- ❖ Manejo de Relaciones Públicas.
- ❖ Manejo del sistema ROE, RAE, SUBSIDIOS, RC-IVA y otros.

PER-ADM-002

RESPONSABLE I DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS:
REQUISITOS MINIMOS (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES)

- ❖ Solicitud firmada dirigida al Lic. Hugo Guzmán Gutiérrez, Rector de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca".
- ❖ Curriculum Vitae documentado. (Descargar formato de la Pagina web www.unibolquechua.edu.bo).
- ❖ Título en Provisión Nacional de Auditor Financiero o Contador Público.
- ❖ Experiencia general de 4 años en el ejercicio de su profesión.
- ❖ Experiencia específica de 2 años en el sector público en el área.
- ❖ Tener matrícula del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos.

REQUISITOS CONSTITUCIONALES (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES): De acuerdo al artículo 234 de la Constitución Política del Estado Para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere:

- ❖ Contar con la Nacionalidad Boliviana (Adjuntar Certificado de Nacimiento, Cedula de Identidad y/o Documento Equivalente).
- ❖ Haber cumplido con los deberes militares. (Solo varones: Adjuntar Fotocopia de la Libreta de Servicio Militar y/o Documento Equivalente).
- ❖ No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento (Adjuntar Registro de Antecedentes Penales "REJAP").
- ❖ No tener antecedentes por violencia en razón de género, presentar certificado (SIPPASE).
- ❖ Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral (Adjuntar Certificación vigente otorgada por el Órgano Electoral).
- ❖ Hablar al menos dos idiomas oficiales del país. (Ley N°269, Art. 21, Principio de territorialidad: **Requisito Indispensable – Dominio Oral y Escrito de la Lengua Quechua – Certificado por ILCQ y sujeto a evaluación**).

OTROS CONOCIMIENTOS. - Requeridos de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.

- ❖ Conocimiento de Políticas Públicas, Ley N° 1178 Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO) y Responsabilidad por la Función Pública (CENCAP Certificado)



CASIMIRO HUANCA QHICHA JATUN YACHAY WASI
Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca"
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008



- ❖ Conocimiento de los subsistemas de la Ley SAFCO.
- ❖ Conocimiento Certificado sobre las normas básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.
- ❖ Conocimiento sobre las Normas básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (D.S. 0181).
- ❖ Manejo de sistemas contables de administración pública (SINCON, SIGEP WEB)
- ❖ Manejo del sistema de Bancarización, llenado de libro de compras y otros relacionados al cargo.
- ❖ Conocimiento de elaboración de los Estados Financieros, POA y otros.
- ❖ Conocimiento sobre el proceso de formulación del POA y Presupuesto
- ❖ Conocimiento sobre el manejo de SISIN WEB y SGP.
- ❖ Manejo de paquetes computarizados.

PER-ADM-003

**RESPONSABLE I DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA INTERACCIÓN Y BIENESTAR:
REQUISITOS MINIMOS (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES)**

- ❖ Solicitud firmada dirigida al Lic. Hugo Guzmán Gutiérrez, Rector de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca".
- ❖ Curriculum Vitae documentado. (Descargar formato de la Pagina web www.unibolquechua.edu.bo).
- ❖ Título en Provisión Nacional en Psicología, Pedagogía, Trabajo Social, Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas o ramas afines.
- ❖ Experiencia general 4 años en el ejercicio de su profesión.
- ❖ Experiencia específica de 2 años en trabajo con jóvenes en internados o yachay wasi.
- ❖ Licencia para conducir categoría "B"

REQUISITOS CONSTITUCIONALES (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES): De acuerdo al artículo 234 de la Constitución Política del Estado Para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere:

- ❖ Contar con la Nacionalidad Boliviana (Adjuntar Certificado de Nacimiento, Cedula de Identidad y/o Documento Equivalente).
- ❖ Haber cumplido con los deberes militares. (Solo varones: Adjuntar Fotocopia de la Libreta de Servicio Militar y/o Documento Equivalente).
- ❖ No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento (Adjuntar Registro de Antecedentes Penales "REJAP").
- ❖ No tener antecedentes por violencia en razón de género, presentar certificado (SIPPASE).
- ❖ Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral (Adjuntar Certificación vigente otorgada por el Órgano Electoral).
- ❖ Hablar al menos dos idiomas oficiales del país. (Ley N°269, Art. 21, Principio de territorialidad: **Requisito Indispensable – Dominio Oral y Escrito de la Lengua Quechua – Certificado por ILCQ y sujeto a evaluación).**

OTROS CONOCIMIENTOS. - Requeridos de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.

- ❖ Conocimiento de Políticas Públicas, Ley N° 1178 Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO) y Responsabilidad por la Función Pública (CENCAP Certificado).
- ❖ Conocimiento de la Ley N°45 "Contra el Racismo y toda forma de discriminación".
- ❖ Conocimiento de la Ley N° 70 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez".
- ❖ Conocimiento de administración de internados, yachay wasi quechuas.
- ❖ Conocimiento de la formación integral con jóvenes estudiantes.
- ❖ Conocimiento sobre la planificación de acciones culturales ligadas a la afirmación territorial y espiritualidad quechua.



CASIMIRO HUANCA QHICHA JATUN YACHAY WASI
Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca"
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008



- ❖ Conocimiento en autonomía indígena originaria campesina y manejo de sistemas productivos de la nación quechua.
- ❖ Conocimiento de administración de personal
- ❖ Dominio del Decreto Supremo 0181.

PER-ADM-004

**RESPONSABLE I DE REGISTROS, ADMISIONES Y BASE DE DATOS:
REQUISITOS MINIMOS (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES)**

- ❖ Solicitud firmada dirigida al Lic. Hugo Guzmán Gutiérrez, Rector de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca".
- ❖ Curriculum Vitae documentado. (Descargar formato de la Pagina web www.unibolquechua.edu.bo).
- ❖ Título en Provisión Nacional o Título profesional a nivel de Ingeniería en Sistemas, licenciatura en Informática o ramas afines.
- ❖ Experiencia general de 4 años en el ejercicio de su profesión.
- ❖ Experiencia específica de 2 años en el sector público.

REQUISITOS CONSTITUCIONALES (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES): De acuerdo al artículo 234 de la Constitución Política del Estado Para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere:

- ❖ Contar con la Nacionalidad Boliviana (Adjuntar Certificado de Nacimiento, Cedula de Identidad y/o Documento Equivalente).
- ❖ Haber cumplido con los deberes militares. (Solo varones: Adjuntar Fotocopia de la Libreta de Servicio Militar y/o Documento Equivalente).
- ❖ No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento (Adjuntar Registro de Antecedentes Penales "REJAP").
- ❖ No tener antecedentes por violencia en razón de género, presentar certificado (SIPPASE).
- ❖ Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral (Adjuntar Certificación vigente otorgada por el Órgano Electoral).
- ❖ Hablar al menos dos idiomas oficiales del país. (Ley N°269, Art. 21, Principio de territorialidad: **Requisito Indispensable – Dominio Oral y Escrito de la Lengua Quechua – Certificado por ILCQ y sujeto a evaluación**).

OTROS CONOCIMIENTOS. - Requeridos de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.

- ❖ Conocimientos del Estatuto Orgánico de la Universidad.
- ❖ Conocimiento de la Ley 1178 "SAFCO" y Responsabilidad por la Función Pública y políticas públicas.
- ❖ Dominio de normas, disposiciones, resoluciones institucionales.
- ❖ Conocimientos sobre manejo de paquetes de computación.
- ❖ Conocimientos sobre relaciones humanas y públicas.



CASIMIRO HUANCA QHICHWA JATUN YACHAY WASI
Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca"
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008



PER-ADM-005

**PROFESIONAL II RESPONSABLE EN ACTIVOS FIJOS:
REQUISITOS MINIMOS (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES)**

- ❖ Solicitud firmada dirigida al Lic. Hugo Guzmán Gutiérrez, Rector de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca".
- ❖ Curriculum Vitae documentado. (Descargar formato de la Pagina web www.unibolquechua.edu.bo).
- ❖ Título en Provisión Nacional de Auditor Financiero, Contador Público o ramas afines.
- ❖ Experiencia general de 3 años en el ejercicio de su profesión.
- ❖ Experiencia específica de 2 años en el sector público en el área.
- ❖ Licencia para conducir categoría "B y M"

REQUISITOS CONSTITUCIONALES (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES): De acuerdo al artículo 234 de la Constitución Política del Estado Para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere:

- ❖ Contar con la Nacionalidad Boliviana (Adjuntar Certificado de Nacimiento, Cedula de Identidad y/o Documento Equivalente).
- ❖ Haber cumplido con los deberes militares. (Solo varones: Adjuntar Fotocopia de la Libreta de Servicio Militar y/o Documento Equivalente).
- ❖ No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento (Adjuntar Registro de Antecedentes Penales "REJAP").
- ❖ No tener antecedentes por violencia en razón de género, presentar certificado (SIPPASE).
- ❖ Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral (Adjuntar Certificación vigente otorgada por el Órgano Electoral).
- ❖ Hablar al menos dos idiomas oficiales del país. (Ley N°269, Art. 21, Principio de territorialidad: **Requisito Indispensable – Dominio Oral y Escrito de la Lengua Quechua – Certificado por ILCQ y sujeto a evaluación**).

OTROS CONOCIMIENTOS. - Requeridos de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.

- ❖ Conocimiento de Políticas Públicas, Ley N° 1178 Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO) y Responsabilidad por la Función Pública.
- ❖ Conocimiento de la Declaración Jurada de Bienes del Estado (DEJURBE).
- ❖ Conocimientos sobre el manejo del Sistema (VSIAF).
- ❖ Dominio sobre las Normas básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (D.S. 0181).
- ❖ Manejo de paquetes computarizados.
- ❖ Conocimiento y mantenimiento de maquinaria, vehículos, equipos forestales, equipos agrícolas, equipos acuícolas y otros.

PER-ADM-006

**PROFESIONAL I RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN:
REQUISITOS MINIMOS (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES)**

- ❖ Solicitud firmada dirigida al Lic. Hugo Guzmán Gutiérrez, Rector de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca".
- ❖ Curriculum Vitae documentado. (Descargar formato de la Pagina web www.unibolquechua.edu.bo).
- ❖ Título en Provisión Nacional y Diploma Académico en Ingeniería agronómica, forestal, acuicultura, alimentos y/o ramas afines.
- ❖ Experiencia general de 3 años en el ámbito de su profesión.
- ❖ Experiencia específica de 2 años en el sector público
- ❖ Licencia para conducir categoría "B y M".



CASIMIRO HUANCA QHICHA JATUN YACHAY WASI
Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca"
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008



REQUISITOS CONSTITUCIONALES (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES): De acuerdo al artículo 234 de la Constitución Política del Estado Para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere:

- ❖ Contar con la Nacionalidad Boliviana (Adjuntar Certificado de Nacimiento, Cedula de Identidad y/o Documento Equivalente).
- ❖ Haber cumplido con los deberes militares. (Solo varones: Adjuntar Fotocopia de la Libreta de Servicio Militar y/o Documento Equivalente).
- ❖ No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento (Adjuntar Registro de Antecedentes Penales "REJAP").
- ❖ No tener antecedentes por violencia en razón de género, presentar certificado (SIPPASE).
- ❖ Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral (Adjuntar Certificación vigente otorgada por el Órgano Electoral).
- ❖ Hablar al menos dos idiomas oficiales del país. (Ley N°269, Art. 21, Principio de territorialidad: **Requisito Indispensable – Dominio Oral y Escrito de la Lengua Quechua – Certificado por ILCQ y sujeto a evaluación).**

OTROS CONOCIMIENTOS. - Requeridos de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.

- ❖ Conocimiento de Políticas Públicas, Ley N° 1178 Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO), Responsabilidad por la Función Pública (CENCAP Certificado) y Decreto Supremo 0181.
- ❖ Conocimiento del Estatuto Orgánico de la Universidad.
- ❖ Conocimiento de Normas, disposiciones, resoluciones institucionales.
- ❖ Conocimiento sobre manejo de paquetes de computación.
- ❖ Conocimiento de manipulación y mantenimiento de maquinaria y equipos agroforestales
- ❖ Conocimiento de producción agroecológica y orgánica.

PER-ADM-007

TÉCNICO I DE PRODUCCIÓN PECUARIO:

REQUISITOS MINIMOS (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES)

- ❖ Solicitud firmada dirigida al Lic. Hugo Guzmán Gutiérrez, Rector de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca".
- ❖ Currículum Vitae documentado. (Descargar formato de la Pagina web www.unibolquechua.edu.bo).
- ❖ Título Profesional en Licenciatura o Técnico Superior Agronómica y/o ramas afines.
- ❖ Experiencia general de 2 años en el ejercicio profesional.
- ❖ Experiencia específica de 1 año en cargos similares.
- ❖ Licencia para conducir categoría "M"

REQUISITOS CONSTITUCIONALES (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES): De acuerdo al artículo 234 de la Constitución Política del Estado Para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere:

- ❖ Contar con la Nacionalidad Boliviana (Adjuntar Certificado de Nacimiento, Cedula de Identidad y/o Documento Equivalente).
- ❖ Haber cumplido con los deberes militares. (Solo varones: Adjuntar Fotocopia de la Libreta de Servicio Militar y/o Documento Equivalente).
- ❖ No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento (Adjuntar Registro de Antecedentes Penales "REJAP").
- ❖ No tener antecedentes por violencia en razón de género, presentar certificado (SIPPASE).
- ❖ Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral (Adjuntar Certificación vigente otorgada por el Órgano Electoral).



CASIMIRO HUANCA QHICHA JATUN YACHAY WASI
Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca"
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008



- ❖ Hablar al menos dos idiomas oficiales del país. (Ley N°269, Art. 21, Principio de territorialidad: **Requisito Indispensable – Dominio Oral y Escrito de la Lengua Quechua – Certificado por ILCQ y sujeto a evaluación**).

OTROS CONOCIMIENTOS. - Requeridos de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.

- ❖ Conocimiento de Políticas Públicas, Ley N° 1178 Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO), Responsabilidad por la Función Pública, Decreto Supremo 0181, Ley de La Madre Tierra 300, Ley de Revolución Productiva 144.
- ❖ Conocimientos del Estatuto Orgánico de la Universidad.
- ❖ Conocimientos sobre manejo de paquetes de computación.
- ❖ Conocimientos sobre relaciones humanas y públicas.
- ❖ Conocimiento de manipulación y mantenimiento de maquinaria y equipo agrícola.
- ❖ Conocimiento de manejo de insumos agrícolas.
- ❖ Conocimiento de sanidad y nutrición animal.
- ❖ Conocimiento de planificación y evaluación pecuaria.
- ❖ Conocimiento de producción agroecológica y orgánica.

PER-ADM-008

ASISTENTE ADMINISTRATIVO ACADEMICO:

REQUISITOS MINIMOS (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES)

- ❖ Solicitud firmada dirigida al Lic. Hugo Guzmán Gutiérrez, Rector de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca".
- ❖ Currículum Vitae documentado. (Descargar formato de la Pagina web www.unibolquechua.edu.bo).
- ❖ Título en Licenciatura o Técnico Superior en Administración de Empresas, Contaduría Pública y/o ramas afines.
- ❖ Experiencia general de 2 años en el ejercicio de su profesión.
- ❖ Experiencia específica de 1 año en sector público.

REQUISITOS CONSTITUCIONALES (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES): De acuerdo al artículo 234 de la Constitución Política del Estado Para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere:

- ❖ Contar con la Nacionalidad Boliviana (Adjuntar Certificado de Nacimiento, Cedula de Identidad y/o Documento Equivalente).
- ❖ Haber cumplido con los deberes militares. (Solo varones: Adjuntar Fotocopia de la Libreta de Servicio Militar y/o Documento Equivalente).
- ❖ No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento (Adjuntar Registro de Antecedentes Penales "REJAP").
- ❖ No tener antecedentes por violencia en razón de género, presentar certificado (SIPPASE).
- ❖ Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral (Adjuntar Certificación vigente otorgada por el Órgano Electoral).
- ❖ Hablar al menos dos idiomas oficiales del país. (Ley N°269, Art. 21, Principio de territorialidad: **Requisito Indispensable – Dominio Oral y Escrito de la Lengua Quechua – Certificado por ILCQ y sujeto a evaluación**).

OTROS CONOCIMIENTOS. - Requeridos de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.

- ❖ Conocimiento del Estatuto Orgánico de la Universidad.
- ❖ Conocimiento de Políticas Públicas, Ley N° 1178, Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO) y Responsabilidad por la Función Pública, Estatuto del Funcionario Publico.



CASIMIRO HUANCA QHICHWA JATUN YACHAY WASI
Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca"
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008



- ❖ Conocimiento de la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz.
- ❖ Conocimiento de los Decretos Supremos 29664, 3079 y 0181.
- ❖ Conocimiento sobre manejo de paquetes de computación contable.
- ❖ Conocimiento de manejo de archivos.
- ❖ Conocimiento sobre redacción de documentos administrativos.
- ❖ Conocimiento sobre relaciones humanas y públicas.

PER-ADM-009

SECRETARIA RECTORADO:
REQUISITOS MINIMOS (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES)

- ❖ Solicitud firmada dirigida al Lic. Hugo Guzmán Gutiérrez, Rector de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca".
- ❖ Currículum Vitae documentado. (Descargar formato de la Pagina web www.unibolquechua.edu.bo).
- ❖ Título en Provisión Nacional de Secretaria Ejecutiva o Técnico Superior en Administración de Empresas o ramas afines.
- ❖ Experiencia general de 2 años en el ejercicio de su profesión.
- ❖ Experiencia mínima de 1 año en el sector público.

REQUISITOS CONSTITUCIONALES (OBLIGATORIOS E INDISPENSABLES): De acuerdo al artículo 234 de la Constitución Política del Estado Para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere:

- ❖ Contar con la Nacionalidad Boliviana (Adjuntar Certificado de Nacimiento, Cedula de Identidad y/o Documento Equivalente).
- ❖ Haber cumplido con los deberes militares. (Solo varones: Adjuntar Fotocopia de la Libreta de Servicio Militar y/o Documento Equivalente).
- ❖ No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento (Adjuntar Registro de Antecedentes Penales "REJAP").
- ❖ No tener antecedentes por violencia en razón de género, presentar certificado (SIPPASE).
- ❖ Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral (Adjuntar Certificación vigente otorgada por el Órgano Electoral).
- ❖ Hablar al menos dos idiomas oficiales del país. (Ley N°269, Art. 21, Principio de territorialidad: **Requisito Indispensable – Dominio Oral y Escrito de la Lengua Quechua – Certificado por ILCQ y sujeto a evaluación**).

OTROS CONOCIMIENTOS. - Requeridos de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.

- ❖ Conocimiento de Políticas Públicas, Ley N° 1178 Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO) y Responsabilidad por la Función Pública.
- ❖ Conocimientos sobre Manejo de archivos.
- ❖ Conocimientos sobre relaciones humanas.
- ❖ Conocimientos sobre manejo de paquetes computarizados relacionados al cargo.
- ❖ Manejo de Caja Chica.



CASIMIRO HUANCA QHICHWA JATUN YACHAY WASI
Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca"
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008



FORMA DE VALORACION DEL PUNTAJE

EVALUACION CURRICULAR (CUMPLE/ NO CUMPLE)	EVALUACION TÉCNICA 70 %	EVALUACION DE CUALIDADES PERSONALES (ENTREVISTA). 30 %
--	----------------------------	--

FORMA Y PRESENTACION DE LAS POSTULACIONES: La presentación de las postulaciones se realizará de la siguiente manera y de forma obligatoria.

Los(as) postulantes deberán remitir toda la documentación requerida en sobre manila cerrado consignado sus datos personales nombres y apellidos, número de celular, número de referencia al cargo que postula, número de fojas de toda la documentación inserta en el sobre, preferentemente pero no excluyente correo electrónico; **REFERENCIAS QUE DEBEN SER ANOTADAS EN LA PARTE EXTERNA DEL SOBRE.** Los mismos que deberán ser entregados en Secretaría del Rectorado de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca", ubicada en el Municipio de Chimoré, carretera Cochabamba a Santa Cruz Km. 190, la Jota bloques académicos.

NOMBRES Y APELLIDOS:	
NUMERO DE CELULAR:	
CODIGO DE REFERENCIA AL CARGO QUE POSTULA:	PER-ADM-0
CARGO AL QUE POSTULA:	
NUMERO DE FOJAS INSERTAS EN EL SOBRE	
CORREO ELECTRONICO:	

Los(as) postulantes habilitados (preseleccionados) a la segunda etapa serán convocados a una entrevista.

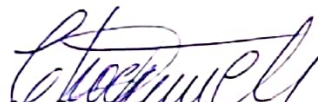
La documentación presentada por los(as) postulantes no será devuelta, quedándose para archivo de la institución. (Los documentos originales deberán ser presentados en la etapa de entrevista ante el Comité de Selección)

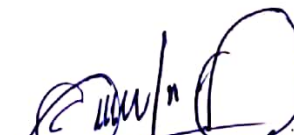
Las o los postulantes que omitieran las formalidades de la presente convocatoria serán automáticamente inhabilitados.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:

La presentación de las postulaciones será **HASTA EL DIA JUEVES 30 DE ENERO 2020 a hrs. 12:00 DEL MEDIO DIA**, impostergablemente. Mayores informes en oficinas de la Unibol Quechua Casimiro Huanca, o llamar al Número de cel. 71714316 o TEL.: 4-4136832 (Secretaría de Rectorado).

Chimoré, 24 de enero 2020


Lic. Cristian Roque Choque
RESP. I DE RECURSOS HUMANOS
UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"


Lic. Pablo Orellana Gonzales
DIRECTOR ADM. FINANCIERO
UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"